

98

+

En el día de la fecha en la Plaza de España
 de esta ciudad de Madrid a diez y siete días del mes
 de agosto de mil y setecientos y diez y seis años
 se juntaron a un ceño lo siguiente. Rego
 m^o de esta Real Audiencia para entender en lo que
 se toca a cargo de la Real Audiencia de El Rey n^{ro}
 y de la Real Audiencia de esta Real Audiencia
 es a favor de la Real Audiencia de El Rey n^{ro}
 alcalde de la Real Audiencia de El Rey n^{ro} don
 Pedro Tenas, don Pedro de la Cruz y don
 Ant^o de la Cruz Regidores, y Juan
 del Real de la Real Audiencia de El Rey n^{ro}
 Juan de los Rios por ante mi el Sr. m^o fecho en
 Madrid a diez y siete días del mes de agosto de mil y setecientos y diez y seis años.

En el día de la fecha que por que los estudiantes
 se maneban de esta Real Audiencia sin maestro
 por que el que avia en el convento de
 San Juan de la Puerta no galte se as
 y se lea mudado, adho en este, se
 escriba una carta al Sr. m^o de la Real Audiencia de la
 Real Audiencia de El Rey n^{ro} en un de de esta
 Real Audiencia para que inicie un Colegio de
 la Real Audiencia de El Rey n^{ro} par que sea
 gramatica a los estudiantes de esta Real Audiencia
 y para El Rey n^{ro} se nombra por
 comisario a don Ant^o de la Cruz Regidor
 y don Pedro Tenas Regidor de la Real Audiencia de El Rey n^{ro}

Est^o de
 de villa das

DON L^o de
 Menchiron

